

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34684** *KIMPAC, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1324/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Iván Lara Sicilia, se ha dictado Decreto en fecha 07/09/2011, en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de "Kimpac, S.L." por importe de 7128,77 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E." expido el presente.

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña María Nieves Rodríguez López.

ID: A110078290-1